



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

VILLA DE MERLO, S.L., 26 OCT 2017

VISTO:

El EXP-USL: 0011335/2017, donde constan las actuaciones vinculadas con el dictado de la IV Jornada de Extensión: "NUEVOS DESAFIOS EN LA PRODUCCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE PLANTAS AROMATICAS Y MEDICINALES. UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO", a desarrollarse en el Campus de la Facultad de Turismo y Urbanismo los días 10 y 11 de Noviembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que esta Jornada tiene como principales objetivos: consolidar un espacio de vinculación con la comunidad que permita fortalecer y fomentar la utilización de plantas aromáticas y medicinales (PAM) y promover el intercambio de saberes sobre sus usos y aplicaciones.

Que esta cuarta edición del evento organizado conjuntamente por la Facultad de Turismo y Urbanismo y el INTA, fortalece las acciones iniciadas en las ediciones anteriores.

Que su desarrollo propende a posicionar a la Facultad y al INTA como unidades de desarrollo y vinculación de la temática en cuestión, fomentando el asociativismo para apuntalar el desarrollo del sector.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete en su sesión del 13 de Septiembre de 2017.

Que Secretaria Académica presto acuerdo a su realización

Que Decanato dispuso su protocolización

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Turismo y Urbanismo

Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)

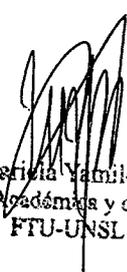
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la realización de la IV Jornada de Extensión: "NUEVOS DESAFIOS EN LA PRODUCCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE PLANTAS AROMATICAS Y MEDICINALES. UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO" a desarrollarse en el campus de la Facultad de Turismo y Urbanismo los días 10 y 11 de Noviembre de 2017, cuya Presentación de Propuesta y Programa constan en los Anexos I y II respectivamente, los que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría General y Administrativa a solventar los gastos que esta realización ocasione hasta el monto máximo de PESOS QUINCE MIL (\$15.000)

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto, insértese en el Libro de Resoluciones de la Universidad y archívese

RESOLUCIÓN D. - Nº **235**


Prof. Mariela Yamile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - http://ftu.unsl.edu.ar

ANEXO I

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Jornada: "NUEVOS DESAFÍOS EN LA PRODUCCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES. UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO"

PROPUESTA: Jornada

NIVEL: Actualización

DENOMINACIÓN: IV Jornada de Extensión: "NUEVOS DESAFÍOS EN LA PRODUCCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES. UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO".

OBJETIVOS:

- Consolidar un espacio de vinculación sectorial que involucre a todos los partícipes de la producción, desarrollo y puesta en valor de plantas aromáticas y medicinales (PAM).
- Fortalecer acciones iniciadas en las ediciones anteriores de esta jornada, con énfasis en la formalización de una red interinstitucional que vincule a universidades, INTA, Secretarías gubernamentales, asociaciones, etc.
- Posicionar a la FTU y al INTA como unidades de desarrollo y vinculación de la temática en cuestión.
- Fomentar el asociativismo para apuntalar el desarrollo del sector.
- Promover el intercambio de saberes en las distintas etapas de producción y puesta en valor de PAM.
- Reinstalar socialmente esta temática para impulsar su fortalecimiento como una producción local de alto valor e impacto.
- Plantear el rol del estado en el fomento de estas producciones.
- Atender a las demandas de los distintos actores para poder trabajar sobre soluciones conjuntas.

FUNDAMENTO

La región de la Costa de los Comechingones y Valle del Conlara es altamente favorecida por la biodiversidad en su flora nativa debido a que su situación geográfica, climática, orográfica y peculiar ecología, sustenta una flora medicinal y aromática, abundante y variada, formada



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>


c. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Prof. María Verónica Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL

por cientos de especies. Además se presenta como una zona altamente favorable para el cultivo de especies exóticas.

Las P.A.M. son utilizadas con múltiples fines y son sometidas a procesos de transformación muy diversos. Pueden utilizarse sin transformar o con un mínimo de transformación o como materia prima para la obtención de productos elaborados. Si se utilizan sin transformación, esto es frescas, desecadas, enteras, troceadas o mezcladas, sus principales destinos son la preparación de envasados de infusiones, dietéticos, condimentarios, aromatizantes. Si se transforman para la obtención de aceites esenciales, extractos o resinas, sus destinos prioritarios son las industrias alimenticias y de bebidas, en forma de antioxidantes, colorantes, conservantes, dietéticos, la industria cosmética y de perfumería, en la elaboración de cremas, colonias, jabones, la industria farmacéutica en forma de medicamentos tradicionales, para las personas y animales, y para la homeopatía, fitoterapias, la industria química en forma de componentes para fitosanitarios y pinturas. Actualmente la industria de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (amargos, vermout, etc) y las yerbas compuestas son los mercados que más demanda producen de plantas aromáticas nativas.

Desde la perspectiva de la industria o el consumidor la utilización de P.A.M. y derivados, son utilizadas por la presencia de principios activos que tienen propiedades específicas: principios terapéuticos, aromáticos o condimentarios. Estos eslabones han generado una infraestructura considerable fundamentalmente en las últimas etapas de los eslabones de la cadena productiva (transformación y comercialización). Sin embargo resulta primordial centrar la atención en la etapa crucial de la producción de materias primas (plantas, partes de plantas, secas o húmedas, pulverizadas o no, distintos embalajes), donde aún existe un problema notorio con la falta de productos que cumpla con los requerimientos mínimos de higiene y buenas prácticas agrícolas, y por tanto no son competitivos con las materias primas que entran mediante la importación.

Por otro lado la creciente demanda de P.A.M., no ha estado acompañada por un incentivo en su producción que permitiera el aprovisionamiento de las materias primas sin necesidad de extraerlas de las poblaciones silvestres. Esto ha producido una disminución del número de ejemplares en las poblaciones por recolección manual, para cubrir la demanda de los mercados internos y externo lo que repercute en la recolección desmedida de flora autóctona y pone en riesgo la biodiversidad de regiones ricas en especies nativas de alto valor.

Este tipo de prácticas trae consigo numerosas limitaciones para una producción rentable, especialmente en lo que se refiere a la dependencia de la recolección manual y a la heterogeneidad y falta de calidad de los productos.

Las PAM ofrecen, además, beneficios indirectos hacia otros actores económicos básicamente vinculados al turismo. Cabe destacar que el fortalecimiento de las producciones regionales, identificadas con las características culturales, gastronómicas y ambientales de la zona, potencia a la región como destino turístico por presentar cualidades únicas y originales que la diferencian de otros destinos similares. Y en este sentido existen una enorme potencialidad en el desarrollo de productos turísticos multisensoriales que involucren aromáticas, desde



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - http://ftu.unsl.edu.ar


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Prof. Marcela Yamile Bonilla
Secretaría Académica y de Extensión
FTU/UNSL

experiencias gastronómicas, medicinas alternativas de relajación y antiestrés, paseos en ambientes naturales, etc.

Con el propósito de vincular a los diferentes actores que están relacionados con esta temática, a fin de fortalecer el sector productivo con el desarrollo de nuevas tecnologías agrarias, conocer la problemática de los recolectores y el encadenamiento que permita la generación de agregado de valor en la continuidad de una cadena productiva, el estudio sistemático que permita el conocimiento de las propiedades y bondades aunadas con el desarrollo y la transferencia desde las unidades académicas y las demandas del mercado y la sociedad se propone esta jornada, con sustento en la participación obtenida en las ediciones anteriores y apostando a una mayor vinculación con la comunidad sumando en la organización comisiones integradas por expositores de la jornada anterior, alumnos y graduados, quienes participarán en la planificación de actividades de extensión, como la realización de talleres y la exposición de productos regionales.

MODALIDAD:

Al igual que en la primera edición, la Jornada es organizada por la FTU y el INTA, quienes aunarán esfuerzos para su realización. El INTA aportará profesionales disertantes provenientes de esta Institución y se hará cargo de sus viáticos, en tanto la FTU pondrá la infraestructura y los recursos materiales para el desarrollo de la Jornada, docentes de la institución y asumirá los costos restantes.

Los ingresos correspondientes a las inscripciones y auspicios serán para la FTU y se utilizarán para cubrir todos los gastos involucrados en el evento.

Esta jornada se desarrollará en dos días, viernes y sábado de 9:00 a 13 hs y 14:30 a 18:30 hs.

De manera optativa se brindarán dos actividades a desarrollarse al final de la segunda jornada.

A) DE LAS CLASES:

Durante los dos días de la Jornada, se expondrán disertaciones a cargo de diferentes especialistas en temas afines. La modalidad de la exposición será libre y la decidirá el disertante. Se prevé un tiempo de 35 min por disertante y 10 minutos para preguntas sobre el final de cada una.

Al igual que en la segunda edición se desarrollarán actividades específicas de divulgación:

a) La realización de talleres, dirigidos a la comunidad en general, que tendrán una orientación práctica en diversos temas a fines con las PAMs. Duración aproximada: una hora y media. Estas actividades estarán organizadas por una comisión integrada por alumnos y graduados, supervisado por un organizador.

b) Feria de exposición. Esta se desarrollará el día viernes en el mismo predio y funcionará en simultáneo con las demás actividades. Se presentarán productos regionales y artesanales donde se utilizan las PAMs como materia prima. La modalidad será en stands. Esta actividad



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - http://ftu.unsl.edu.ar


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.


Prof. Mariana Yátrile Bonilla
Secretaría Académica y de Extensión
FTU-UNSL

estará organizada por una comisión integrada por los expositores de la segunda jornada supervisado por un organizador.

La actividad optativa incluye la visita a un emprendimiento productivos de la Asociación Cerveceros del Norte, donde se mostrará un cultivo de tres variedades de lúpulo se hará un taller de elaboración de cerveza artesanal y degustación de los productos elaborados por diferentes emprendedores.

Para las mencionadas actividades se hará una inscripción a las mismas el día de la acreditación. Estas se desarrollarán con un mínimo de quince participantes.

CERTIFICACIONES:

Se extenderán certificados a los asistentes y disertantes en el ciclo de conferencias y a los responsables del dictado de talleres. Los participantes en talleres y los expositores en la feria no tendrán certificado de participación.

CARACTERÍSTICAS

- A. CRÉDITO HORARIO: 19hs reloj.
- B. FRECUENCIA: Dos días de 8:30 a 18:00hs
- C. CRONOGRAMA DEL CURSADO: Ver anexo 1.
- D. FECHAS DE INICIO CIERRE: 10 y 11 de Noviembre de 2017.
- E. CUPOS DE INSCRIPTOS: Sin cupo

ARANCEL: Actividad gratuita

LUGAR DE CURSADO: La Jornada se desarrollará en la sede de la Facultad de Turismo de la UNSL, Avda. Libertador, s/n Barranca Colorada. Con tal motivo se prevé la utilización del aula mayor del nuevo módulo para el desarrollo de las conferencias, la utilización del laboratorio y el predio para los talleres y galerías para el montado de la feria de exposición.

DESTINATARIOS:

Esta jornada está abierta a productores, acopiadores, recolectores regionales, organismos públicos municipales, provinciales y nacionales, alumnos y egresados de la FTU, universidades, unidades académicas y público en general.

RESPONSABLES:

COORDINACIÓN: Dra. ARIANA POSADAZ (FTU), Lic. ALEJANDRO SUYAMA (FTU), Ing. CAROLINA GALLI (INTA- Concarán), Dra. MARTA OJEDA (UNC)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

- ORGANIZACIÓN: Magister LIDIA REYNOSO (FTU), Ing. ANDREA DENEGRI (FTU); Farm. LAURA ALBORNOZ BRITOS, Lic. SONIA OCAÑO (FTU), Tec. CECILIA GENOVESE (FTU), MAURO DA CONCEICAO (FTU), Trad. AGUSTINA GENEROSO (FTU) Ing. ARIEL RISSO (INTA- Concarán), Ing. DANIEL SUAREZ (INTA-Villa Dolores), Dra. SUSANA SUAREZ (UNRC).
- DISERTANTES: Dr. MARCELO WAGNER (UBA); Dr. ANIBAL PRINA (UNLP), Dr. OSVALDO VALENZUELA (INTA- UNER), Dr. SEBASTIÁN FRACHIA (CRILAR-CONICET), Sr. GUSTAVO HEREDIA (Productor), Dra. MARTA OJEDA (UNC), Magister. DANIEL SUAREZ (INTA), Tec. SIMÓN LOPEZ (INTA)

ANEXO I RES. D.-Nº 235

Prof. Mariela Camille Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-JNSL

Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

ANEXO II

PROGRAMA DE ACTIVIDADES de la IV Jornada de Extensión: "NUEVOS DESAFÍOS EN LA PRODUCCIÓN Y PUESTA EN VALOR DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES. UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO

Viernes 10 de Noviembre:

CICLO DE CONFERENCIAS

- 8:30 hs. Acreditación y bienvenida
- 9:00 hs. Esp Norma Pereyra, Decana de La Facultad de Turismo y Urbanismo, Ing. Javier GENOVÉS, Director de la Estación Experimental EA- INTA San Luis.
- 9:15 hs. ¿Quiénes somos?- Dra. Ariana POSADAZ (FTU), Lic Alejandro SUYAMA (FTU), Ing. Carolina GALLI (INTA), Ing. Ariel RISSO (INTA).
- 9:45 hs Importancia de compuestos volátiles en las plantas. Estudio sobre las ligas parásitas de la región- Dr. Marcelo WAGNER (UBA)
- 10:30 hs Coofee Break
- 10:45 hs. Aromáticas en la Gastronomía- Dr .Aníbal PRINA (UNLP)
- 11:30 hs- Espacio para feriantes
- 11:45 hs Talleres
- 13:00 hs Almuerzo
- 14: 00 hs. Sustratos- Dr. Osvaldo VALENZUELA (INTA- UNER)
- 14:45 hs Bioinoculantes- Dr . Sebastián FRACHIA (CRILAR-CONICET)
- 15:30 hs. Coffee Break
- 15:45 hs Experiencias en hidroponía- Sr Gustavo HEREDIA
- 16:15 hs Espacio para feriantes
- 16:45 hs Talleres 11:00hs. TALLERES

Sábado 11 de Noviembre:

- 9:00 hs. Experiencias productiva con peperina - Dra. Marta OJEDA (UNC)
- 9:45 hs Situación regional de la producción de aromáticas- Mgster. Daniel SUAREZ (INTA) – Lemarc SRL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

- 
Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.
- 10:30 hs Coofee Break
 - 10:45 hs Experiencias con cedrón Tec Simón LOPEZ (INTA)
 - 11:30 hs Uso de herramientas agrícolas en la producción de plantas aromáticas.
Demostración empresa TIME
 - 12:30 hs Debate- Cierre- Dra Susana SUAREZ (UNRC)

Actividad OPTATIVA (sábado 11- tarde):

- 
Prof. Mariela Yarnile Bonilla
Secretaría Académica y de Extensión
FTU-UNSL
- 14:30 hs. Visita emprendimiento: Producción lúpulo y muestra de cerveza

TALLERES

A cargo de docentes, alumnos y egresados de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Producción de Plantas Aromáticas.

Viernes 10 de Noviembre.

11:30- 13 hs:

- 1- Destilación de aceites esenciales utilizando Trampa Clevenger, Destilador casero y PEM 100. Dra. Ariana POSADAZ (FTU), alumnos de Práctica laboral III.
- 2- Reconocimiento de plantas Aromáticas y Medicinales Nativas de nuestra región.
Responsables: Lic. Alejandro SUYAMA (FTU), Dra SUSANA SUAREZ (UNRC), Ing. ARIEL RISSO (INTA) y graduados: Tec. LEONEL MORANDI.
- 3- Secadores solares. Lic. Sonia OCAÑO (FTU), Ing. Marcelo MUÑOZ (FTU) y alumnos de la asignatura Física y Practica Laboral III de la carrera TUPPA-
- 4- Aplicaciones de Secadores solares en la obtención de materias primas de calidad. Secado de perejil. Ing. Jorge DAGHERO (UNRC)
- 5- Armado de huerta urbana gastronómica. Tec. Miriam LEAL
- 6- Principios activos en plantas medicinales. Farm. Laura ALBORNÓZ BRITOS (FTU) y alumnos de la asignatura farmacognosia de la carrera TUPPA.
- 7- Experiencia educativa con Plantas Aromáticas nativas en una escuela del nivel primario. Escuela Mariano Moreno- Cruz de Cañada – San Javier- Córdoba. Docente INGRID SEMPREENA, Magister LIDIA REYNOSO (FTU)

16:30- 18 hs:

- 1- Elaboración de Sustratos- Dr. Osvaldo Valenzuela (INTA- UNER), Ing. ANDREA DENEGRI (FTU)

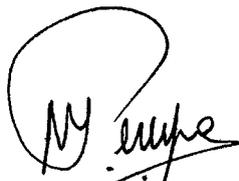


Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Pbro. Becerra 540 - (D5881DFN) Villa de Merlo (San Luis)
Tel/fax 02656-478341 - <http://ftu.unsl.edu.ar>

- 2 - Usos de Bioinoculantes- Dr. Sebastian FRACCIA (CRILAR-CONICET)
- 3 - Biopreparados para el control de plagas - Ing. Angel PELAITAY (INTA), Fernando FRANK (FTU)
- 4 Técnicas de multiplicación por macro propagación - Tec CARLOS CANGIANO (INTA), Lic. Alejandro SUYAMA (FTU)
- 5- Banco germoplasma –CEPROCOR, Mgter. LIDIA REYNOSO (FTU)
- 6 - Recorrido por senderos y visita al campo. Biol. SONIA OCAÑO (FTU), Tec. Cecilia GENOVESE (FTU), Tec. Leonel MORANDI (FTU)

ANEXO II RES. D.-Nº **235**


Prof. Mariela Yamile Bonilla
Secretaria Académica y de Extensión
FTU-UNSL


Lic. Norma Gladys Pereyra
DECANA NORMALIZADORA
F.T.U. - U.N.S.L.